



ADMINISTRACION
Santa Isabel, 39, 2.º derecha.

PERIÓDICO CRISTIANO

NUEVAS CONDICIONES
La Luz se publica el 1.º y 15 de cada mes.

AÑO VI

FUNDADOR D. ANTONIO CARRASCO

NÚM. 154

SUMARIO

La Luz.—La fé cristiana (conclusion).—Medio emanado de Dios para distinguir los verdaderos de los falsos ministros del Evangelio.—El carlismo ante Europa.—Contradicciones.—Noticias.

LA LUZ

MADRID 1.º DE AGOSTO DE 1874

«Hay gozo delante de los ángeles de Dios por un pecador que se arrepiente.» (Luc., XV, 10.) Y en efecto, le hay. Y le hay más en esta ocasion que cuando cien justos se salvan. ¿Y por qué? Porque aquel pecador ya estaba perdido y condenado en los designios de Dios á la muerte eterna. Pero se arrepiente y se pone en condicion de salvarse. Entonces hay verdadera alegría en los cielos. Un alma gemela de aquellas que gozan ya de la bienaventuranza va á ir á su lado á participar de ella. El infierno ya no se regocijará con aquella presa que tenia segura. Ya hay un súbdito ménos de Satanás y uno más de Dios.

Y los ángeles se regocijan porque conocen perfectamente la naturaleza del cielo y del infierno. A nosotros, criaturas limitadas, no nos es dado sondear los misterios de esos lugares de alegría y de condenacion. Apenas tenemos de ellos otro conocimiento que el que podemos sacar de algunos trozos de las Sagradas Escrituras. Decir que el cielo es un lugar de delicias, amenísimo, es juzgar solo del cielo por lo que vemos en la tierra. Debe ser, es seguramente cosa más sublime de lo que nuestra limitada razon puede pensar. Y lo mismo digo del infierno. Nosotros, por la naturaleza de los males terrenales que nos aquejan, juzgamos que el infierno es un sitio donde los más terribles dolores se unen á las más grandes amarguras del alma. Dios no ha querido revelarnos en los detalles los misterios de uno y otro sitio. Ha querido dejar enfrente de nosotros el cielo y el infierno sin aclarar del todo las escelencias del uno y los horrores del otro, para que obráramos y le siguiéramos más por amor que por el halago de la recompensa ó por el temor del castigo. Y como los ángeles conocen perfectamente y en toda su estension estos misterios que á nosotros no nos es dado alcanzar, esta es la razon por que ellos se regocijan por la salvacion de un pecador, porque conocen perfectamente la naturaleza del sitio que gana y lo mismo la del que pierde.

Y los ángeles se alegran á más por otra cosa. Aquel pecador extraviado ántes en sus pecados, parecia no ofrecer esperanza alguna de remedio. Él mismo parecia tener gusto y empeño en condenarse. Los ángeles le miraban con lástima profunda. Aquella alma, compañera suya, hermana suya, iba á perderse. Figuraos una casa

en la que el luto reine. Hay epidemia en la ciudad y han muerto varias personas de aquella casa. El padre está enfermo, muy enfermo; quizá espirará á la caída de la tarde. Los miembros de la familia que no están á la cabecera de su lecho y los amigos, están en un cuarto inmediato orando ó conversando lúgubrementemente. La tristeza se pinta en sus semblantes. Esperan á cada momento que la puerta se abra y que otro de los miembros de la familia se presente y diga: «Está peor; va á morir pronto.» ¿Qué alegría no recibirían todos, amigos y parientes, si se abriera la puerta y el que entrara, en vez de decir palabras de duelo, dijera estas otras: «El enfermo mejora; está fuera de peligro?» Lo propio sucede á los ángeles cuando saben el arrepentimiento de un pecador. Aquella alma estaba perdida y ha vuelto al redil del Buen Pastor. ¡Gloria á Dios en las alturas!

No podemos entrar en el cielo sin el arrepentimiento. Esta es una máxima cristiana que no debemos olvidar. Y de esta máxima se deduce una consecuencia inmediata: que debemos arrepentirnos inmediatamente. ¿Quién responde del mañana? Si en el cielo no podemos entrar sin el arrepentimiento, ¿cómo somos tan descuidados que dejamos pasar dias y dias sin pensar en este importantísimo asunto? ¡Oh! hagamos de modo que los ángeles no tengan que llorar nuestra ruina y sí regocijarse por nuestro arrepentimiento.

LA FÉ CRISTIANA

(Conclusion.)

IV

Hemos dicho en el párrafo anterior que el objeto determinado de la fé justificante es la persona y la obra de Cristo como Mediador, y vamos ahora á alegar las razones que lo prueban y marcar la diferencia que sobre este punto existe entre la doctrina romana y la doctrina protestante.

Primeramente las Escrituras declaran de la manera más esplicita que somos justificados por aquella fé de que Cristo es objeto. «La justicia, digo, de Dios por la fé de Jesucristo para todos y sobre todos los que creen en Él..... siendo justificados gratuitamente por su gracia, por la redencion que es en Cristo Jesus: al cual Dios ha propuesto en propiciacion por la fé en su sangre para manifestacion de su justicia.....» (Rom., III, 22-25.)—«Sabido que el hombre no es justificado por las obras de la ley, sino por la fé de Jesucristo, nosotros tambien hemos creído en Jesucristo para que fuésemos justificados por la fé de Cristo.....» (Gál., II, 16.)—«Y ser hallado en Él, no teniendo mi justicia, que es por la ley, sino la que es por la fé de Cristo, la justicia que es de Dios por la fé.» (Fil., III, 9.)

Segundo: la Escritura nos enseña que somos salvos por la fé en Cristo. «De tal manera amó Dios al mundo que dió á su Unigénito Hijo para que todo aquel

que en Él cree no se pierda, mas tenga vida eterna..... El que en Él cree no es condenado..... El que cree en el Hijo tiene vida eterna.» (Juan, III, 16-36.)—«A este dan testimonio todos los Profetas, de que todos los que en Él creen recibirán perdon de pecados en su nombre.» (Hech., X, 43.)—«Cree en el Señor Jesucristo y serás salvo.» (Idem, XVI, 31.)

En todos estos textos y otros muchos que pudiéramos citar y que ya hemos citado en *La doctrina de la salvacion* y en el párrafo primero de este artículo, se habla de la fé de Cristo ó en Cristo; luego Cristo es el objeto determinado de la fé justificante. Al efecto, nótese la diferencia que existe entre estas frases: creer á Cristo y creer en Cristo. La primera significa creer su testimonio ó sus palabras, á la manera que creemos á Moisés, á Isaías, etc.; pero la segunda significa confiar en Cristo para nuestra salvacion, lo que indica que Cristo es el objeto de esa confianza y por lo tanto de la fé.

Los teólogos romanos, confundiendo la justificacion con la santificacion, sostienen que la fé justifica mediante el poder santificante de la verdad, y como ese poder es propio de toda verdad revelada, se sigue que toda la revelacion divina (definida, segun ellos, por las decisiones de la Iglesia) es el objeto de la fé justificante. Pero esta teoría, además de fundarse en el supuesto falso de que la justificacion y la santificacion sean una misma cosa, tiene en su contra todos los textos arriba citados en que se habla solo de Cristo como objeto de la fé que justifica. Que Juan Bautista predicó el bautismo de penitencia es, por ejemplo, una verdad revelada, pero no por creer en ella es el hombre justificado, porque la Escritura nos dice terminantemente: «Cree en el Señor Jesucristo y serás salvo.» Luego no es cierto que toda verdad revelada sea objeto de la fé justificante.

Debíamos tratar aquí la cuestion de saber bajo qué carácter ú oficio es Cristo el objeto de la fé salvadora, pero baste decir que Cristo como Mediador ejerce los tres oficios de Sacerdote, Profeta y Rey, si bien es verdad que siendo la obra sustitutiva que Cristo cumplió como Sacerdote, la causa meritoria de nuestra salvacion, su carácter sacerdotal es más preeminente como objeto de nuestra fé.

V

Réstanos tratar ahora de los efectos de la fé y de sus relaciones con la esperanza. Esto último lo haremos en el párrafo siguiente.

A tres pueden reducirse los efectos de la fé.

Primero: *la paz para con Dios*, que supone la reconciliacion con Él por el perdon de los pecados. «Justificados, pues, por la fé, paz tenemos para con Dios por el Señor nuestro Jesucristo.» (Rom., V, 1.)—«Y reconciliar por su cruz con Dios á ambos en un mismo cuerpo, matando en ella las enemistades. Y vino y anunció la paz á vosotros que estabais lejos y á los que estaban cerca.» (Efes., II, 16 y 17.)—«Y por Él reconciliar todas las cosas á sí, pacificando por la sangre de su cruz lo que está en la tierra como lo que está en los cielos.» (Colosens., I, 20.)—Véase todo lo que llevamos dicho sobre la justificacion por la fé.

Segundo: *la paz de la conciencia*, y esto puede significar, ó el sentido íntimo de nuestra reconciliacion con Dios, ó la tranquilidad que resulta en la conciencia cuando se siente absuelta y libre del peso del pecado. En todos casos la fé garantiza y nos asegura la

paz para con Dios, y á medida que aquella fé en los méritos de Cristo es clara y constante, será la satisfacción de nuestro propio sentido moral de que la justicia se cumple á la par que somos perdonados. Siendo, sin embargo, posible que la fé se oscurezca por el pecado, el verdadero creyente puede caer por algun tiempo bajo el desagrado de su Padre, y así perder el sentimiento del perdón y, por consiguiente, la paz de su conciencia, que vuelve á recobrar por la fé en la perfección de la expiación ofrecida por Cristo. En fin, Isaías dice: «No hay paz para los malos,» (XLVIII, 22.) y «No hay paz, dijo mi Dios, para los impíos.» (LVII, 21.)

Tercero: *el amor*. La Escritura declara que «la fé santifica,» «que obra por amor,» y «que vence al mundo.» (Gálat., V. 6; Hechos, XXVI, 18; 1.^a Juan, V. 4.) Por la fé nos unimos con Cristo (Efesios, III, 17), y así participamos de su espíritu (1.^a Juan, III, 24); y como uno de los frutos del Espíritu es el amor (Gálat. V. 22), resulta que el amor es el efecto de nuestra unión con Cristo, y por consiguiente de la fé.

Mas los romanos, para sostener su doctrina de la insuficiencia de la fé para la justificación, distinguen dos especies de fé. Una que llaman *formada* y perfecta, y otra *informe* é imperfecta. La primera va acompañada de la caridad, como condicion necesaria para que la fé sea *meritoria* y *eficaz* como medio de salvación; de donde resulta que toda la virtud y eficacia de la fé para salvarnos la recibe de la caridad. Es necesario, segun ellos, amar primero para que la fé sea eficaz. Esta doctrina es incompatible con los principios del Evangelio. La fé, sea *formada* ó *informe*, no es obra ni puede tener mérito alguno. Es simplemente un *don de Dios*, y por parte del hombre un acto de anonadamiento personal, que salva acogiendo á los méritos de Cristo. Conduce á las obras y se prueba por ellas, como el árbol por sus frutos; pero en su relacion con la justificación es una protesta fuertísima contra todo mérito de cualquier obra humana. (Galat., III, 10 y 11, y Efes., II, 8 y 9.)

Mas como la fé abraza no solo el acto del entendimiento, que conoce la verdad, sino tambien el acto de la voluntad, que asiente á ella y la acepta, la unión entre la fé y el amor es tan íntima, que no puede haber fé sin amor, ni amor sin fé, como no puede haber luz sin calor, ni calor sin luz. En este sentido deben entenderse los textos que se citan de la carta de Santiago, cap. II, para probar que la fé sin la caridad es muerta. Esto es cierto *á posteriori*, como es cierto que el árbol que no da fruto alguno, está muerto, sin que á nadie se le haya ocurrido decir jamás que el fruto es causa de la vida del árbol. «Así tambien la fé, si no tuviera obras, es muerta en sí misma»—v. 17.

Otro de los efectos ó frutos de la fé es la *obediencia*, que es consecuencia del amor. «Si me amais, guardad mis mandamientos.» (Juan, XIV, 15.) «El que tiene mis mandamientos y los guarda, aquel es el que me ama.» «El que me ama, mi palabra guardará.» «El que no me ama, no guarda mis palabras.» (Id., 21, 23, 24.) «La caridad, dice Pablo, no hace mal al prójimo: así que el cumplimiento de la ley es la caridad.» (Romanos, XIII, 10.)

VI

Sobre las relaciones entre *la fé y la confianza* debemos hacer notar tres opiniones distintas.

Los reformadores antiguos sostenían en general que el acto mismo de la fé envuelve la confianza. La razón que alegaban es que la fé justificante consiste en apropiarse la promesa de la salvación mediante Cristo, que se nos hace en el Evangelio. Así el creyente, por el mismo acto de creer, se considera salvado y de ello tiene confianza.

Al contrario, otros han sostenido que la confianza no es asequible en esta vida.

Pero la opinión verdadera es que la confianza no pertenece á la esencia de la fé, y que el verdadero creyente puede creer mucho, y, sin embargo, luchar con grandes dificultades antes de conseguirla. Para mayor claridad debemos distinguir la *certidumbre de la fé* de la *certidumbre de la esperanza*. De la primera habla el Apóstol. (Hebr., X, 22.) «Lleguémonos con corazón verdadero lleno de certidumbre de la fé...» y consiste en la certidumbre de que Cristo, objeto de la fé, puede salvarnos y es fiel y nos salvará, *si creemos*. Esto es de esencia de la fé, pues no puede haber fé verdadera si no se tiene certeza plena del poder y del amor de Cristo. Pero la condicion *si creemos*, de la cual depende nuestra propia salvación, no es materia de revelación, sino de experiencia personal, no de fé, sino de sentido íntimo: es un fruto de la fé y una de las adquisiciones más elevadas de la vida cristiana. Sobre esta

condicion descansa *la certidumbre de la esperanza*, que por lo tanto no es de esencia de la fé, sino un fruto de ella. En resumen, es de esencia de la fé que Cristo puede y nos salvará, si creemos, pero creer que ya somos salvos depende de la experiencia que tengamos de haberse verificado aquella condicion, ó sea de la conciencia de nuestra fé. «Deseamos que cada uno de vosotros muestre la misma solicitud hasta el cabo, para cumplimiento de su esperanza.» (Hebr., VI, 11.)

Esta certidumbre de nuestra salvación personal es asequible en esta vida, y á conseguirla deben dirigirse todos nuestros esfuerzos. «Por lo cual, hermanos, procurad tanto más de hacer firme vuestra vocación y elección.» (2.^a Pedro, I, 10.)—La escritura nos enseña los medios de conseguir esa certeza, la cual tendremos cuando el Espíritu Santo «dé testimonio á nuestro espíritu de que somos hijos de Dios» (Romanos, VIII, 16), en cuyo testimonio se funda la certidumbre de nuestra adopción como hijos y por lo tanto como herederos. (Id., id., 17.)

VII

Por vía de apéndice y para terminar esta importantísima materia, diremos dos palabras acerca del modo con que la fé nos salva.

Dos cosas hemos de distinguir en la fé, el objeto y el acto personal de creer. El objeto es la obra redentora de Cristo como nuestro Sustituto, y el acto es mediante el cual nos apropiamos los méritos de esa obra, ó sea la justicia de Cristo. Así Cristo es la causa *meritoria* de nuestra salvación; su justicia la causa *formal* y el acto de creer ó sea la fé personal es el medio de apropiación ó la causa *instrumental* de nuestra salvación. A la manera que el vaso con que sacamos el agua de una fuente es simplemente un instrumento para apagar nuestra sed, pues lo que la apaga en realidad es el agua que bebemos, así tambien la justicia de Cristo es la que nos salva haciéndola nuestra por medio de la fé. El cristiano debe acostumbrarse á mirar únicamente á Cristo como su Salvador y no fijarse mucho en su fé personal, pues esto podía producir en él cierta presunción que, lejos de salvarle, le condenaría.

En una palabra: Cristo es el que nos salva, nuestra fé es la condicion y el medio por que somos salvos. «Como Moisés levantó la serpiente en el desierto, así es necesario que el Hijo del hombre sea levantado, para que todo aquel que en él creyere, no se pierda, sino que tenga vida eterna.» (Juan III, 14 y 15.)—«Yo, yo, Jehová; y fuera de mí no hay quien salve.» (Isaías XLIII, 11.)—«Mirad á mí y sed salvos todos los términos de la tierra, porque yo soy Dios y nada más.» (XLV, 22.)

Acercas de las relaciones entre *la fé y la razón* hablaremos estensamente en otra serie de artículos que nos proponemos publicar más adelante.

M. ALONSO.

MEDIO EMANADO DE DIOS

PARA DISTINGUIR LOS VERDADEROS DE LOS FALSOS MINISTROS DEL EVANGELIO.

Los profetas, inspirados por Dios, vaticinaban é instruían al pueblo judío acerca de los designios del Dios de Israel. Pero entre los verdaderos profetas aparecieron otros falsos que corrompían las costumbres del pueblo escogido y le apartaban de la senda que trazara el Señor y vaticinaban sucesos no autorizados por Él y en oposición á las profecías de los verdaderos enviados de Dios.

Como el corazón humano se deja guiar con más facilidad de los que le mienten que de los que le dicen la verdad, en muchas ocasiones los judíos tuvieron la insensatez de dar oídos á los impostores, que se servían del santo nombre de Jehová para entorpecer la marcha de los verdaderos profetas y desautorizar sus revelaciones, inspiradas por Dios.

No es, pues, de extrañar que como en la antigüedad aquellos falsos mensajeros se introducian en la obra de Dios para pervertir la Iglesia y el pueblo, haya en nuestros tiempos en la propagación del Evangelio falsos ministros que, á semejanza de aquellos malos profetas, enseñen doctrinas subversivas, indignas de Dios y de la redención llevada á cabo por Cristo.

Las determinaciones tomadas por Dios en bien de su antiguo pueblo y para precaverle contra las revelaciones de los falsos mensajeros, como en defensa de los verdaderos profetas, nos pueden ser útiles tambien á los que vivimos en esta nueva dispensación.

Adquiriendo aquellas mayor valor cuando se trata de confundir á Cristo con el Papa y al Evangelio con las deliberaciones heréticas de los concilios.

Tengamos, pues, presente la señal que á sus siervos dió el Señor para que su pueblo no se dejase alucinar con falsos pronósticos. Lo que los judíos debían buscar en los profetas, eso deben los cristianos buscar en los ministros de Jesucristo.

Los signos que debían tener aquellos deben tambien tenerlos estos; si no se encuentran en los que se dicen ministros de Cristo, rechazadlos, porque son falsos.

Dios, por boca de Moisés, condenó sus profecías diciendo:

«Empero el profeta que presumiere hablar palabra en mi nombre, que yo no le haya mandado hablar, ó que hablare en nombre de dioses ajenos, el tal profeta morirá.

Y si dijeres en tu corazón, ¿cómo conoceremos la palabra que Jehová no hubiere hablado?

Cuando el profeta hablare en nombre de Jehová, y no fuere la tal cosa, ni viniere, es palabra que Jehová no ha hablado: con soberbia la habló aquel profeta; no tengas te or de él.» (Deut., XVIII, 20, 21, 22.)

Con tan clara y terminante manera de distinguir lo verdadero de lo falso, el pueblo de Dios no caería en las redes de los soberbios y malos profetas á no ser que desatendiese los consejos que el Señor le había dado para que no se dejara seducir por desautorizadas profecías.

El desatender á los profetas de Dios fué sin duda alguna la causa de que el Mesías Hijo de Dios fuese rechazado.

Así se lo notificó el Salvador á los judíos.

«Porque si vosotros creyeseis á Moisés, creeríais á mí; porque de mí escribió él.

Y si á sus escritos no creéis, ¿cómo creereis á mis palabras?» (San Juan, V, 46 y 47.)

Así tambien, los cristianos deben estar prevenidos contra las falsas doctrinas que en nombre de Cristo se propagan.

La señal ó el medio de comprobar que tenían los judíos si un profeta era falso ó verdadero consistía en la realización de la profecía.

Si lo que un profeta decía en nombre de Dios se realizaba, era de Dios; pero si, por el contrario, no se cumplía, el profeta era falso y debía por tanto ser exterminado.

Dios, pues, establece un criterio para experimentar toda doctrina que en su nombre es anunciada.

Hoy es tan sencillo como antiguamente el medio de comprobar la verdad. Todo individuo que oye hablar á uno que se dice ministro de Cristo en su nombre, debe coger su Biblia, que es la revelación de los profetas, de la ley y de la gracia, y ver si lo que aquel hombre dice está conforme con la Palabra de Dios. Y no nos queda otro medio para evitarnos caer en los lazos de los falsos ministros. La Biblia es hoy para nosotros la piedra de toque como lo eran para los judíos las palabras de los verdaderos profetas, que ellos escucharon ó leyeron en la misma Biblia que hoy poseemos.

Por tanto, todo aquel que se engañe ó se deje engañar por los falsos ministros, no tiene excusa delante de Dios, porque Jesucristo manda examinar las Escrituras, así como probar los espíritus que se presentan con pretensiones de mensajeros del Evangelio.

«Examinad las Escrituras.» (San Juan, V, 39.)

«Amados, no creáis á todo espíritu, sino probad los espíritus si son de Dios. Porque muchos falsos profetas son salidos en el mundo.» (San Juan, IV, 1.)

Conviene, pues, que todo hombre que trata materias religiosas tome por guía las Sagradas Escrituras para estar seguro de la verdad y poder vencer á los falsos sucesores de los Apóstoles que en nombre del santo Hijo de Dios anuncian las más groseras, absurdas é irrisorias doctrinas.

Atiende, caro lector, este consejo del Señor y aprovechate de él para tu salvación.

EL CARLISMO ANTE EUROPA (1)

No era posible que los actos de crueldad y de salvajismo de los carlistas dejaran de llamar la atención de la prensa extranjera, y especialmente de aquellos periódicos que por su respetable autoridad suelen ejercer alguna influencia en las decisiones de los gobiernos. Hace ya tiempo que la prensa más ilustrada de Inglaterra, Bélgica, Francia, Italia, Austria y Prusia, se

(1) Creemos conveniente insertar para que se vea, sobre todo en el extranjero, donde se les conoce menos, quiénes son esos defensores de la religión que devastan nuestras comarcas y cometen asesinatos sin cuento, algunos trozos del siguiente artículo publicado por uno de los más estimados y leídos periódicos de esta población.

ocupa con preferencia de la guerra civil que arde en España, y conviniendo unánimemente en la imposibilidad de que la causa carlista triunfe, todos los periódicos se preguntan si no hay manera de impedir, en nombre de la humanidad, los horrores de sangre y las escenas de incendio y devastación á que los partidarios del absolutismo se entregan, deshonrando la civilización que les acoge en su seno, despues de haber envilecido la causa por que pelean.

Pero nunca como en los últimos dias se han manifestado con tanto vigor las protestas de la prensa europea contra los rebeldes españoles, ni se han dirigido tan apremiantes escitaciones á los gobiernos para que, sin violar el principio de neutralidad, interpongan su influencia á fin de quitar á la guerra civil ese aspecto de repugnante ferocidad que le han dado los carlistas con sus repetidos asesinatos, incendios y secuestros.

Porque al fin la verdad se ha abierto paso á través de todas las hipocresías y fingimientos. La causa del carlismo en España no es simplemente la de una pretendida legitimidad dinástica, ni siquiera la de un régimen absoluto presentado como remedio á las imperfecciones del sistema representativo. La prensa liberal de todos los países reconoce que la lucha sostenida en la Península por los carlistas significa el ataque del ultramontanismo á la civilización moderna, y por eso el partido llamado católico en todas las naciones de Europa presta su apoyo y su eficaz concurso á la rebelión española, de la cual espera el primer triunfo para las teorías de esa envejecida escuela.

No hay nacion en Europa que no se halle más ó menos perturbada por los trabajos del partido católico. En Inglaterra, sublevando las conciencias de los católicos, amenaza constituir una nacion frente á otra nacion para crear antagonismos violentos que un dia pudieran convertirse en verdadera guerra civil. En Italia ofrece resistencias á cuantas decisiones emanan de la autoridad civil. En Bélgica, dueño del poder, pero contenido por la vigilancia del soberano constitucional, fomenta cuanto puede la reunion de medios para auxiliar moral y materialmente á los que en cualquier parte esgrimen contra los gobiernos el arma vedada de la religion como idea política. En Austria se niega á aceptar reformas que un siglo há aceptó el clero francés sin género alguno de perturbaciones. En Prusia sostiene una verdadera batalla con los poderes civiles, explotando el particularismo de los países anexionados al imperio. Por último, en Francia, aprovechando la fugaz influencia que los héroes de la *Commune* le han dado, ha pretendido sumir al país en las vergüenzas del fanatismo, resucitando el imperio de las milagreras

y los aparecidos para colocar bajo su amparo el trono de Enrique V.

Más afortunadas que nosotros, todas las naciones han logrado contener al ultramontanismo con medidas enérgicas impidiendo una guerra civil; pero no bien pudo contar en España un ejército armado, nuestros carlistas tuvieron las simpatías primero y despues los auxilios en dinero y en material de guerra de todos los centros que el partido ultramontano tiene establecidos en el extranjero. ¿De dónde si no habia de sacar el Pretendiente recursos para sostener la guerra?

Si del respeto á la vida de nuestros semejantes se trata, el carlismo ofrece la más infame crónica del asesinato.

Ellos, los defensores de la religion y del derecho divino, fusilaron en Uldecona á D. Santiago Vidal, distinguido abogado de aquella poblacion, por sospechas de haber delatado á los carlistas en 1860. El odio y la venganza habia fermentado en aquellos evangélicos pechos durante catorce años.

Ellos, los defensores del clero, asesinaron con un ensañamiento de tigres al sacerdote D. Valentin Galceran, de Segorbe, por haber jurado la Constitucion de 1869.

Ellos, los representantes de la proverbial hidalgua castellana, pactaron una capitulacion honrosa con los 62 heroicos defensores del fuerte de Estella en 13 de Julio de 1873, y cuando los voluntarios liberales salian desarmados del fuerte fueron vilmente asesinados por los soldados de Dorregaray, el mismo que habia firmado la capitulacion, no pudiéndose averiguar todavía si aquella salvaje carnicería, presenciada por el valeroso y humanitario Dorregaray, era más consecuencia de la sed de sangre que enfurecia á los soldados de la fé que de una inmunda codicia por apoderarse de los 40 ó 50.000 reales guardados en el fuerte.

Ellos, los enemigos de la efusion innecesaria de sangre humana, han fusilado en Vinaroz al conductor de correos Fortea, porque cumplia hasta con heroismo con los deberes de su cargo.

Ellos, los santificadores de la familia, acaban de fusilar en Marquina á dos padres de familia por el delito de haber mandado á sus hijos á los Estados-Unidos.

Ellos, los defensores del derecho de propiedad en sus más ilimitadas facultades, han robado multitud de trenes y diligencias, asesinando muchas veces á los empleados porque no detenian las máquinas.

Ellos han exigido á los particulares gruesas sumas de dinero sin otra razon que la del más fuerte, y cuando el infeliz propietario se resistia ó no podia dar el dinero exigido, era secuestrado y llevado como vil criminal entre la partida, hasta obtener el rescate, emulando en esto á los bandidos de Sierra-Morena.

Ellos, los que han presagiado á España los horrores

del petróleo si no se entregaban á D. Carlos, han quemado 150 estaciones de ferro-carriles en Cataluña, Valencia, Aragon, Navarra y las Provincias Vascongadas.

Ellos..... pero, ¿á qué continuar la enumeracion de los crímenes del carlismo? España los conoce y Europa no necesita saber horrores para pronunciar su fallo.

Veán ahora la escuela ultramontana y los partidos legitimistas de todas las naciones europeas, cuál es la causa que patrocinan y defienden, la *santa* rebelion en favor de la cual han hecho y están dispuestos á hacer todo género de sacrificios.

CONTRADICCIONES

Existen estas hoy, apesar de que nos hallamos en el último tercio del siglo de las luces, de un modo tal, que no se vieron jamás en los tiempos de Mari-Castaña.

No crean los lectores de estas líneas que voy á hablarles de esas contradicciones inmanentes en la naturaleza humana, no; estas han existido siempre y seguirán existiendo en el hombre, por más que éste sea súbdito ó rey, sacristan ó Papa.

Al tomar hoy la pluma, solamente lo hago por ocuparme de San Cristóbal y de su dia, ó sea el dia 10 de Julio.

Es costumbre en este dia entre los vecinos de la Barcelaneta (me refiero á las mujeres en particular), ir á bañarse al mar en punto de las doce, porque dicen que á esta hora el santo convierte el mar en aguas milagrosas como las del estanque de Bethesda, con la diferencia que las de este eran removidas por el ángel de Dios, segun nos dicen las Sagradas Escrituras, y las aguas de la mar vieja de la Barceloneta las remueven las imaginaciones ofuscadas por una supersticion relajada.

A las doce menos cuarto, bajo un sol abrasador, principian á descender las mujeres á la playa, llevando en brazos á los pequeñuelos de pecho y á los más grandecitos de la mano para meterlos en el agua así que dan las doce. En este momento todas las personas que creen encontrar algun alivio se remangan un poco, se meten en el agua, se lavan los pies y..... luego se vuelven á sus casas formando pequeñas caravanas, pero con las mismas dolencias y las mismísimas preocupaciones.

En Vinaroz, pueblo de la provincia de Castellon de la Plana, sucede todo lo contrario con respecto á San Cristóbal. En este pueblo el dia de este santo no se sube á los árboles frutales ni á ninguna otra parte elevada porque el buen Cristóbal castiga con una tremenda caída al infeliz mortal que se atreve á levantarse cuatro palmos del suelo. No van á bañarse (me

59

méstico la satisfacción, el bienestar y la serenidad; acoger siempre á su marido con una cara risueña cuando ha concluido el trabajo cansado del dia: hé aquí el verdadero papel de la mujer. Dejádla desarrollar sus dones naturales en este medio, y estareis seguros de verla salir adelante. Que el hombre pobre la traiga su sueldo ganado penosamente y que se muestre satisfecho de las dulzuras que su economía le permite proporcionarle; que todos pongan plena confianza en la prudente vigilancia de sus mujeres, sin sospecha y sin envidia.

Pero una honra mayor que esta es debida á la mujer. Bueno es que la honreis como á la compañera de vuestra eleccion para esta vida, como á la que lleva vuestro nombre y comparte vuestras penas y vuestras alegrías, como á la depositaria de vuestros intereses, como á la dispensadora de los agrados de vuestra vida, como á la madre, por fin, de vuestros hijos; pero si ella es vuestro sócio en todo lo que es honrado sobre la tierra, acordaos que lo es también en cuanto á las cosas del cielo. Recorre con vosotros una carrera más honorable aún que la del matrimonio, persigue el mismo fin, camina hácia el mismo reino,

58

más frágil. Maridos, consagra, pues, á vuestra compañera una afeccion sin límites. Encontrareis en la vida bastante desden é ingratitud; que á lo ménos en vuestro interior reine una afeccion cordial y tierna. Y ¿qué objeto seria digno de vuestra afeccion si no es la mujer de vuestra eleccion, aquella hácia la cual habeis contraído compromisos solemnes, de cuyos compromisos teneis quizás hoy unos testigos vivos en estos queridos hijos que son como plantas de olivos al rededor de vuestra mesa? (Salmo CXXVIII, 3.) Amais á vuestros hijos porque son una parte de vosotros mismos; debeis amar á vuestras mujeres porque son vosotros mismos; pues *el que ama á su mujer, á sí mismo ama* (Ef., V, 28), y ninguno (¡no, no seria un hombre, seria indigno de este nombre!)—ninguno aborreció jamás su propia carne. (Vers. 29.)

Honrad á vuestra mujer confiándola la direccion de vuestra casa. La casa es la esfera propiamente llamada de la mujer. Dios no la ha hecho para las luchas de la vida activa, ni destinado á arrostrar las miradas indiscretas y amenudo maiévolas del público. Administrar los negocios de su interior; hacer la educacion de sus hijos; derramar en el hogar do-

55

así como en el mundo fisico, para traer grandes resultados. Los progresos de la luz del dia al amanecer, el flujo de la marea, la marcha del tiempo, el cambio de las estaciones, todas estas cosas no se cumplen sino por grados imperceptibles; sin embargo, indudable es su existencia é indudable también su accion progresiva. Lo mismo sucede con la dulzura; sus triunfos no son ni ménos seguros ni ménos maravillosos.

No se envanece, y, sin embargo, puede desarmar la más fuerte oposicion; cede, y hé aquí el elemento de su fuerza; gana á fuerza de tolerancia, pero en esa guerra la victoria se consigue padeciendo y no obrando. Así es como *la obra de la paciencia es perfecta*. Dios cumple vuestro deseo mientras vosotras mismas estais hechas perfectas y cabales, sin faltar en alguna cosa. (Santiago, I, 4.)

Creemos deber recordar aquí algunos indicios con los cuales el Espíritu Santo designa la mujer virtuosa en la Escritura: *El corazón de su marido está en ella confiado, y no tendrá necesidad de despojo. Dárale ella bien, y no mal, todos los dias de su vida. Buscó lana y lino, y con voluntad labró de sus manos..... Levantóse aun de noche, y dió comida á su fami-*

refiero á las mujeres en particular), porque la persona que pone los pies en el mar está espuesta á ser devorada por las olas, aunque estas no se hallen alteradas.

Quizá San Cristóbal recibiría un fuerte agravio de los vinarocenses de su tiempo cuando tan mal tratado á los vinarocenses de hoy, que solo tienen el honor de conocerle en estatua, mientras á los hijos de la Barceloneta les reserva cada año un día milagroso que hasta los peces deben participar de él.

La contradicción no puede ser más fenomenal. Dos poblaciones que llevan los mismos hábitos religiosos, y por lo tanto adoran á San Cristóbal como á uno de tantos santos que la Iglesia romana ofrece á sus feligreses como á mediadores entre ellos y Dios, haciendo nula de este modo la obra de Cristo; el uno es evantado hasta el milagro, y el otro es hundido hasta las profundidades del castigo. Para el uno es el 10 de Julio una fecha llena de esperanzas y santas alegrías; es para el otro de negros temores y sobresaltos.

Hace unos 400 años que el pueblo español es llevado por el roncal por una religion que toda es contradicción y materia. Una religion que se cree poseer la sabiduría divina, y permite que uno de sus santos obre el bien en una parte y en otra el mal, cuando su misión no había de ser otra que separar las almas de los ídolos y conducirlos á Jesus, fuente de toda verdad y perfección.

La Iglesia romana se ha empeñado en ir contra viento y marea, y no cabe la menor duda que perecerá en la demanda.

Si bien hoy es una triste verdad que sus doctrinas prevalecen en nuestra querida España, la luz del Evangelio se irá abriendo paso, porque es la doctrina del Dios Crucificado, y entonces, y solo entonces los españoles de ambos sexos podrán decir: «Somos libres y salvos por la sangre de nuestro Señor Jesucristo.» (San Juan, cap. 1.º, v. 7 de la 1.ª epístola.)

La mujer española jamás podrá despojarse de tanta superstición como la degrada; jamás llegará á ocupar el digno puesto que el Evangelio la señala; jamás llegará á comprender esas tres horas de agonía sublime, agonía que redime á la humanidad, que la santifica, si antes no acude á Jesucristo y acepta de él las siguientes palabras: «Yo soy la resurrección y la vida: el que cree en mí, aunque esté muerto vivirá.» (San Juan, cap. 11, v. 25.)—José A. Fornér.—Barceloneta, 11 de Julio 1874.

NOTICIAS

El día 12 por la tarde fueron trasportados los restos mortales de Mr. de Merode desde el palacio apostólico á San Pedro, acompañados por el párroco de la familia pontificia, entregados al canónigo que los esperaba, y después de hacer entrega de velas de una libra

de cera á los asistentes, fueron llevados á la nave meridional de la iglesia y colocados sobre el lecho fúnebre. El 13 se celebraron en la basílica de San Pedro por Mr. Viteleschi los solemnes funerales á los cuales asistió el cardenal Boromeo. El cuerpo de Mr. de Merode, después de ser embalsamado, fué llevado al cementerio de los Svizzeri, en Santa Marta, desde donde será trasladado á Bélgica. El cardenal deja á su hermano el conde Weraer de Merode cuanto posee en Bélgica y en Francia y ha asignado 600.000 francos á sus hermanas. En cuanto á los bienes que poseía en Roma, los ha legado al Papa, el cual debe percibir lo que produzcan por el tiempo que dure el *gobierno piomontés* en Roma. Apenas restablecido el poder temporal, Su Santidad deberá restituir los susodichos bienes á la familia de Merode, y en particular al hermano del difunto.

El cardenal ha muerto soñando en el restablecimiento del poder temporal. ¿No hubiera sido mejor que sus últimos pensamientos los hubiera dedicado á investigar el mejor modo de adelantar, no el reino del Papa, sino el reino de Dios sobre la tierra?

En todo el continente de Europa habrá unos 20 ó 30.000 hebreos convertidos á la fé cristiana, de los cuales 400 son ministros de Jesucristo.

Por noticias recibidas de Escocia se sabe que los señores Moody y Sankey han estado en la ciudad de Aberdeen donde han celebrado *meetings* cristianos. A esas reuniones han asistido personas de muy elevada clase y parece ser que la bendición del Señor ha acompañado á esas reuniones.

La Iglesia reformada episcopal, fundada por motivos semejantes á los que tiempos atrás produjeron la constitución de la Iglesia libre de Inglaterra, en el Consejo general celebrado en New-York últimamente ha adoptado por unanimidad el acuerdo de su unión *federativa* con Inglaterra.

En los Estados-Unidos hay más de 60.000 iglesias, de las cuales 3.000 tan solo pertenecen al catolicismo romano. ¡Qué prosperidad en aquellos países para la obra del Señor!

Unos protestantes ingleses han inaugurado en los barrios más populosos de París una propaganda evangélica llevada á cabo con la mayor discreción y acierto. Las clases jornaleras son el objeto constante de los esfuerzos de estos obreros del Evangelio. Esta misión tiene 10 estaciones, y 1.900 adultos y 450 niños frecuentan sus escuelas. En Belleville han establecido

una casa médica á la cual van á curarse cuantos enfermos cristianos no tienen recursos, y casa en la que el Dr. Lardlaw da sus consultas gratis.

Un periódico extranjero dice que en una ciudad de Italia, en uno de los conventos de frailes que aun existen en aquella localidad, dos de los monjes intentaron envenenar al reverendo padre prior, á cuyo efecto, echaron arsénico en una taza de café con leche que este debía tomar. Mas neutralizado el veneno por la leche, nada le ocurrió á aquel.

¡Vaya un par de religiosos!

Muchos miembros de la Iglesia nacional de Inglaterra se han separado de ella este año y han formado una nueva con el nombre de *Iglesia Libre*, dividida en distritos, al frente de cada uno de los cuales hay un obispo. Un Consejo central dirige los asuntos de la Iglesia, la cual tiene cada año una Asamblea general.

Dice *La Política*:

«Dícese que la parroquia de San José por el depósito del cadáver del general Concha ha presentado una cuenta de 7.500 reales. Caro depósito nos parece, sobre todo tratándose de un cadáver embalsamado y que estuvo pocas horas en el templo.

Pero una duda se nos ocurre, que deseáramos fuese resuelta por quien corresponda. Los derechos de parroquia, ¿son arbitrarios y convencionales ó están sujetos á una tarifa y arancel invariables? Solo en el primer caso se comprende que se exijan 7.500 reales por el depósito de un cadáver.

Está visto que hasta el morir con gloria cuesta muy caro.»

¡Siempre estos curas traficando con las cosas sagradas!

Segun cuenta *La Correspondencia*, anteanoche á las nueve fué conducido al hospital de la Princesa en muy mal estado un sugeto á quien un sacerdote disparó dos tiros de revolver en la propia casa del herido, en la calle Ancha de San Bernardo.

El citado sacerdote fué reducido á prisión, y el juez de guardia instruyó las primeras diligencias.

La reserva que el diario noticiero se impone respecto á las causas del crimen nos mueve á no añadir una palabra sobre este suceso, que por lo visto nada tiene que envidiar á los que ocurren en el campo carlista con mucha frecuencia.

MADRID.—1874

IMP. DE MANUEL G. HERNANDEZ
San Miguel, 23, bajo

lia, y ración á sus criadas.... Alargó su mano al pobre, y estendió sus manos al menesteroso... Abrió su boca con sabiduría: y la ley de clemencia está en su lengua. Considera los caminos de su casa, y no come el pan de balde. Levantáronse sus hijos, y llamáronla bienaventurada; y su marido también la alabó. Muchas mujeres hicieron el bien, mas tú la sobrepujaste á todas. Engañosa es la gracia, y vana la hermosura; la mujer que teme á Jehová, esa será alabada. Dadle del fruto de sus manos, y alábenla en las puertas sus hechos. (Prov., XXXI, 10-31.)

CAPÍTULO VII

Miramientos debidos al sexo más débil

Casi siempre estamos llevados á caer en los extremos. Tal marido hace de su mujer una esclava; tal otro hace de la suya un ídolo. Hoy está adulada; mañana estará oprimida.

El paganismo martiriza la mujer, el mahometanismo la sensualiza, el catolicismo hace de ella casi una divinidad; pero la Escritura nos tiene igualmente en guardia contra cada una de estas aberraciones. Lo que es debido á la mujer no es ni un amor idólatra que un Dios celoso castigaria indudablemente, ni una fría falta de atención, lo que no sería más humano que cristiano; pero se la deben ciertos miramientos, la deben honrar como un vaso

combate el mismo combate, y es heredera de la misma herencia imperecedera.

Un matrimonio sin piedad puede dar la paz doméstica y ser el manantial de una preciosa simpatía, pero en él se siente un deplorable vacío. Muy dulce es sin duda el pasar un año tras otro en una afección recíproca, y el sentir que á pesar de todos los desengaños del mundo, está uno seguro de encontrar en su casa la acogida benévola de un corazón que le está consagrado; sin embargo, cualquiera que sea nuestra dicha, no podemos ignorar que la vida no es más que un viaje hácia la tumba. El matrimonio es el lazo más duradero; pero un día, una sentencia irrevocable ha de romper este lazo. Los hombres no os pueden separar, pero la muerte lo hará; y si un lazo más fuerte que el que ha sido establecido por el siervo de Dios que bendijo vuestra unión no existe entre vosotros, el día vendrá pronto, día triste y sombrío, en el cual tendreis que daros un eterno adiós.

Quizás durante los años de vuestra unión conyugal el uno de vosotros solo ha buscado al Señor y se ha unido sinceramente á El. En este caso, hermano mio ó hermana mia, vuestra cámara ha sido testigo, no lo dudo,